

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 26 de Noviembre de 1934

NUMERO DE HOY 5.531

Los Postes de líneas eléctricas

Instálense los hilos que forman la línea eléctrica de alta tensión sobre aisladores de porcelana, ebónita o cristal, generalmente de los llamados de triple campana o triple aislamiento, cuyo aislador se fija a su vez al poste de madera, cemento o hierro por medio de soporte de hierro escayolado en su punto de contacto con el aislador.

Estos aisladores se prueban antes de colocarse en las líneas a una tensión por lo menos triple que la que lleva la corriente de la línea a que se destinan. Como se observa, el hilo conductor de la corriente peligrosa para la vida humana está perfectamente aislado del poste que le sustenta, y en estas condiciones no hay peligro alguno.

Ahora bien, pudiera ocurrir la ruptura del aislador y ponerse el hilo en contacto con el poste, en cuyo caso, si este poste es metálico o es de madera, y ésta se encuentra humedecida, es peligroso tocarlo; más en este último caso, estando seco, la inminencia es remota, pues la madera obra como aislante. Y tal peligro, aún en el caso que el poste esté humedo, existe en los primeros momentos del contacto, pues el poste comenzará a arder a los cortos instantes, destruyéndose y produciendo un cortocircuito entre los hilos o un contacto entre el hilo y la tierra, que originan la fusión del

plomo de seguridad en las centrales o bien la desconexión del interruptor de seguridad de las mismas líneas.

Como vemos, son precisas tres circunstancias para que el peligro exista; primera y esencial, que el aislador se rompa; segunda, que el hilo toque al poste metálico o al de madera humedecido, y tercera, que el contacto con la persona, se haga a los pocos momentos de la avería en el aislador.

Si el poste es de cemento armado, el aislamiento es mucho mayor.

Actualmente, todas las eléctricas que emplean alta tensión en sus líneas de transmisión de energía, colocan en los postes próximos a caminos y carreteras y de más puntos de circulación, los anuncios de «No tocar peligro de muerte». Son muchas las personas que, estando las líneas en perfecto estado de aislamiento, como deben estarlo siempre, han tocado estos postes, sin que su salud se haya resentido lo más mínimo. Pero no obstante, como toda precaución es poca, cuando hay que entenderse con la gran masa popular, terminaremos diciendo que estos anuncios son necesarios como medida de precaución y que en todos los postes situados en puntos por donde el público transita, deben colocarse.

MIGUEL ANCIL.

Estampa otoñal

«Que misterioso sedante fluye de este apacible paisaje otoñal que así penetra en nuestro espíritu y le aquieta y le limpia de sus turbulencias interiores? En su extremo, el pueblo chiquitín es un encrespamiento de iras y rencores. La vida hoy mas que nunca lucha cruel y chocar de apetitos y ambiciones, parece esforzarse en lanzarlos unos contra otros con furia de oleaje embravecido. Pero al volver la vista, la naturaleza nos ofrece el soberbio espectáculo de la suave agonía de su belleza.

Toda serenidad y paz y reposo tranquilo. Cubierta con los oros y las púrpuras de su mortaja otoñal. Con los verdes sedientos de sol que se doblan y palidecen a los primeros fríos, con los otros verdes valientes y esbeltos de los pinos que trepan por la ladera y coronan las cumbres con las lanzas de sus copas anhiestas como si fueran los guardadores del sepulcro donde los fecundos gérmenes de otras primaveras espléndidas reposan y esperan.

Y es aquí, en el seno profundo del valle, remanso sonriente de la cordillera estéril, donde el espíritu agitado podrá recobrar su calma. Como en el vaso de laboratorio se precipitan y se decantan todas las suciedades del líquido, así ahora en nosotros, Dios sabe qué desconocidos reactivos van depositando las turbias hielas de nuestra atormentada humanidad. Por un momento nos mas. Porque el negro agitador de la vida volverá a revolverlas y levantarlas de nuevo más activas y envenenadas aún.

Ha sido en un paisaje como éste de una idílica belleza tan semejante a ésta donde unos hombres desencadenados han reproducido, en la ultracivilización del siglo XX, todos los horrores y sangrientas barbaries de las primeras páginas de la historia. Y allí tenían una naturaleza hermana insinuandoles suave y bellamente su clara lección de conformidad, de trabajo, de adecuación a sus destinos. Y allí, como en tantas partes, se han complacido en rechazarla, en ofenderla con el ademán airado de sus venganzas y sus desenfrenos.

¿Dónde encontrar entonces el filtro que limpie definitivamente a nuestra alma de las ponzoñas que en ella se retuercen y la devoran? Sólo la muerte, tal vez. Sólo al pasar por la muerte camino de la eternidad quedarán allá prendidas en nuestra última contricción y en nuestro postero arrepentimiento.

La civilización ha alejado al hombre de sus destinos. Le ha seducido con las deslumbrantes luces de sus molicias y sensualidades y ahora amenaza devorarse a sí misma como para castigarse de sus propios extravíos. ¿Qué, si no, es este insensato anhelo de imposibles?

Y en tanto la naturaleza sigue ahí reflejo divino de su Creador, sin cansarse de ofrecernos su maternal y despreciado regazo en el que podríamos encontrar nuevamente el sendero de paz y de verdad, la fuente de los puros y nobles sentimientos capaces de trocar los destinos del hom-

Esteban del Valle.

El reloj de la Torre Eiffiel

En la Torre Eiffiel se ha instalado un reloj accionando eléctricamente cuyas esferas tienen veinte metros de diámetro. Las esferas están provistas de radios formados por lámparas eléctricas, que entran en circuito uno después de otro indicando de este modo el tiempo. Las esferas mismas están formadas por circuitos luminosos de los colores verde y rojo.

El empleo de estos colores, con su contraste, y la especial agrupación de las lámparas en los intervalos de minutos, permiten distinguir fácilmente la situación de las cifras de los relojes ordinarios, aquí inexistentes. La posición del minutero está determinada por sesenta hileras radiales de lámparas encarnadas, que parten del centro y alcanzan el borde de la esfera; a medida que pasan los minutos se encienden unas filas, apagándose las precedentes.

Las horas se indican de manera análoga, con veinte y cuatro hileras de lámparas que corresponden, no a las veinte y cuatro horas del día civil, sino a doce horas con sus medias correspondientes. Las hileras de las horas son más cortas que las del minutero; eso y los colores evitan toda confusión. La iluminación y extinción de las hileras horarias se verifica, naturalmente, de media en media hora.

El pago de haberes al Clero

La «Gaceta» publicó una disposición sobre el cobro de haberes pasivos para el Clero. En ella se dice:

«Los clérigos beneficiarios de la Ley de 6 de abril cobrarán sus haberes en las oficinas de Hacienda, según las nóminas formadas.

Los clérigos que residan actualmente en provincia distintas de aquella a cuya tesorería, haya sido adscrito el pago de su pensión, podrán otorgar autorización administrativa para percibir sus haberes en la provincia de su residencia, sin que se les exija más documentos que la cédula y un certificado de las autoridades eclesiásticas, que a petición de los interesados darán estas en que hagan constar aquella circunstancia.

Los traslados de residencia se solicitarán mediante solicitud que se entregará en las Delegaciones de Hacienda, recogiendo el recibo que presentarán ante las autoridades eclesiásticas para que les expidan las certificaciones indicadas.

Los clérigos podrán continuar percibiendo sus pensiones durante 1935 en Tesorería distinta que les corresponda haber solicitado el traslado.

Los traslados de residencia que podrán solicitarse se acomodarán a las disposiciones de esta orden en cuanto tengan su origen en las circunstancias que motiven y formulen dentro de este año.

Las peticiones de traslado en que no concurren estas circunstancias se acomodarán a la legislación general de clases pasivas.»

Vendo un piano en magnífico uso. Informar en la Administración de este periódico.

CLINICA DENTAL
Victor Higes
Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.
Teatro 1, 2.º SORIA

XXV Aniversario
EL SEÑOR
D. Bernardo Sanz Zornoza
Falleció en Soria el día 27 de Novbre. de 1909
R. I. P.
Sus sobrinas:
Suplican a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma del finado por cuyo acto piadoso les vivirán reconocidos.
Soria 26 de Noviembre de 1934.

Los días 27 de Noviembre y 4 de Diciembre se celebrarán varias misas en la capilla de los R. P. Franciscanos de esta ciudad, que serán aplicadas por el alma del finado.

Primer Aniversario
LA SEÑORA
Doña Tiburcia Llorente Martínez
Falleció en Vinuesa (Soria) el día 26 de Noviembre de 1933
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
(Habiendo recibido los Auxilios Espirituales)
D. E. P.
Su desconsolado esposo don Bernabé Jiménez, hermanos, sobrinos y demás parientes:
Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por su alma por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos.
Vinuesa (Soria) 26 de Noviembre de 1934.

CITROEN
Agente Oficial
Exposición, recambios y accesorios
Caballeros 27 Teléfono n.º 161
Garajes y talleres MAR-MULLETE número 2
Teléfono, núm. 6

Godofredo de Marco
Automoviles de lujo de 5 a 40 asientos para alquilar
Avisos en su Administración VADILLO, NUM. 17
Teléfono, núm. 146 y 122
SORIA

Nitrato de Cal IG
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN
PARA CONSULTAS TÉCNICAS
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH S.A. S. A.
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2
D. Emilio Bidegain Prieto
Representante regional: BURGOS, Concepción 11

La línea del Soria-Castejón

Noticias particulares nos dan cuenta de que el asiento de vía del F. C. S. C. llega hasta el empalme Castejón-Navarra, lo cual quiere decir, que este ansiado ferrocarril está a punto de poder marchar, si los pueblos, la ciudad y las influencias se unen para instigar el celo del Ministro de Obras públicas al objeto que la inauguración pueda llevarse a cabo en breves meses.

Nadie ignora el beneficio que esta línea reportaría a Soria y a sus pueblos el día que las locomotoras empiezan a rodar sobre la línea nueva, complemento del Soria-Navarra y no digamos del S. M.

Los pueblos interesados son los que en estos momentos deben unirse y pedir con fé, con verdadero impulso, con la alegría peculiar que esto supone, que se activen las gestiones para la pronta inauguración cuyos beneficios mutuos han de empezar a conocer dando mayor vida a los pueblecillos aislados; hoy al par que sus productos fácilmente puedan transportarse y la vida de los mercados sea más prospera.

Es nuestro deber excitar el celo de los pueblos y villas al tratarse de un asunto de bien general, de un asunto de tanta transcendencia en el cual pusimos nuestro amor, nuestro pequeño impulso —pero constante en muchos años.— Y hoy que nos parece casi mentira que esta obra se vea terminada, es ridículo que tengamos necesidad de hacer una nueva campaña y acudir al llamamiento de los pueblos —que nada han dicho, ni dicen— si hemos de ver las vías brillantes del uso y no oxidadas por el agua y el tiempo en un trayecto solitario, sordo, sin vida que es la que esperan los pueblos y la ciudad después de haber esperado tantos años en expectación y casi en la incredulidad de que el proyecto fuese un hecho.

Ahora ya es el momento de preocuparse, de alentar con calor la cuestión, de pedir con fruición que se inaugure, si queremos ver con un poco más de vida la ciudad y nuestros pueblos.

Los caminos de hierro han engrandecido muchas ciudades y pueblos cuya vida prospera se debe en gran parte al rodar de los trenes exportadores de los productos e introductores de muchos artículos del comercio necesarios en gran escala para que la vida resulte más económica.

NOTICIERO DE SORIA que durante muchos años ha sostenido con verdadero cariño una campaña pro-ferrocarriles sorianos, una vez más hace el llamamiento que se impone al tener casi coronada la obra.

M. D. C.

F O R D
Automovil universal
Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches
AGENTE
GONZALO RUIZ
SORIA

«Amenidades gramaticales», no. Salida por peteneras

Quando corrigen los fatuos...

Para el engreído «editorialista» de «La Voz de Soria» se dijo aquello de «quien ha de reprimir, ha de ser irreprimible. — Ese imbécil más que sabio editorialista que pretende maltratar a «C. y R.» porque en NOTICIERO DE SORIA le desenmascara, y contradice sus sofismas, cuando hace afirmaciones de baja y caciquil política de captación de incautos, con embustes y argumentaciones antipatrióticas, (disfrazadas de un falso patriotismo, encubridor de un torturador despecho porque se le acabaron las posibilidades de seguir chupando con la protección de los del bienio), lo mismo que cuando las hace pseudosociales o escribe de empírica o fantasmagórica economía, demuestra su enciclopédica imbecilidad y amoralidad que señorea su enfermo y degenerado espíritu, ya que, no sabiendo argumentar con razones contra las censuras hechas a sus editoriales, por el necio «C. y R.», se sale por peteneras con una cuestión de forma fundada en un lapsus cálmico, (está bien dicho, señor gramático fulastre?) producido al emplear como simónima una palabra muy usada en el lenguaje corriente, tratándola en su comentario intrascendente pseudojocoso (por demás inurbano) y además de pesado, pretencioso y ofensivo en su perversa intención, (pues ofende quien puede y no quien quiere), sugerido, no por un necio, sino por los alfilerazos recibidos en su excesivo amor propio (mejor dicho estaría, en su desaforado, egoísmo, ya que estimamos el amor propio hijo de la dignidad personal, y dudamos que la tenga quien como él se produce...) en vez de confesar noblemente (es un decir) que se ha equivocado al afirmar lo censurado por «C. y R.», y que lo hizo cegado por la pasión, engendrada por su rabioso partidismo, que antepone ferozmente a los intereses patrios, empleando tozudamente un léxico propio de él, poco de acuerdo con lo que llaman urbanidad y decencia, las personas que sin ser como él, tienen educación y cultura, no engañan a los individuos ni a las colectividades, y sin meterse a definidoras, tienen dignidad, con lo cual, por la cortesía que él merece, nos obliga a corresponderle con unas maneras que no son en nosotros habituales, por nuestra educación, nuestra cultura y nuestros sentimientos, muy diferentes a las que retratan los actos y modales del lamentable editorialista.

Mas, también ha demostrado, además de que padece cirrosis hepática por el disgusto de verse desnudo — literaria y políticamente— por «C. y R.», que no sabe leer ni tiene gran cosa de gramático, como no sea de la parda, puesto que nos manda a la Escuela a que aprendamos, sin duda, que la palabra *solucionado* aplicada a la última crisis ministerial, (esto es, a la de octubre último), es un barbarismo gramatical, sin darse cuenta de que la han empleado frecuente y corrientemente los políticos de más altura, sin excluir los grandes estadistas del bienio famoso, y, que se emplea como un modismo consagrado por el uso, que también establece leyes, en la forma más variada.

Siguiendo su consejo, hemos ido a la Escuela a consultar con un Maestro distinto de los domines de antaño, que acaso educaron al editorialista zurdo, que, enterado del caso, nos dijo, que han desaparecido las orejas de burro de las escuelas sorianas (y

también de las de toda España,) desde que dejó de asistir a ellas el culto editorialista de «La Voz de Soria» que las consumió todas heroica y competentemente, y nos prestó un Diccionario que ojeamos a nuestro gusto, confirmando en nuestra creencia de que, barbarismo y todo, la palabra *solucionado*, es, ha sido y será empleada, con mejor sentido y gusto gramatical, aplicada a crisis, conflicto, huelga, y huelgan más ejemplos que lo *desarrollado*, aplicada por el consumidor de orejas de burro, en el fragmento que él y nosotros subrayamos.

Pues, es más usado por todo el mundo decir: «la crisis, (el pleito político, si prefieren) se ha, o, se hubiese solucionado, en ésta, o, en otra forma.....» que no, *desarrollado*, que el orejudo editorialista escribe; ya que en mismo diccionario hemos visto, que es, o, puede ser *desarrollado* lo que está en rollo o enrollado, y que las crisis son *resueltas* (también hemos escrito *resuelto*, (2.ª plana del n.º 5.526 del NOTICIERO); y también *solucionadas* mal que le pese, y no *desarrolladas*, al haber nuevo, o, el mismo gobierno al frente de los destinos de España, aunque sea centro-derecha, con mejor y mayor razón lógica y política que hacia la izquierda, actualmente.

Por último; menos presuntuosos y engreídos que el petulante y necio editorialista que pretende enseñarnos gramática sin haber logrado saberla, (prueba de ello haberse llevado todas las orejas de burro fabricadas, hasta las que lo fueron las últimas, en sus últimos tiempos escolares); queriendo convertirse en lo que nunca podrá ser, como no sea de o por malas artes, le advertimos noblemente que no le seguiremos por el camino que emprende, y, que no renunciamos a seguir combatiendo sus arrogancias y falsedades doctrinales de todo orden, aunque llegue a enviarnos padrinos, que dudamos los encuentre como no sea entre los de su laya, y a los que, por supuesto, enviaríamos noramala con su apadrinado, por ser del todo opuestos al duelo-asesinato, al que tal vez no fuera muy entero el promotor si no iba blindado y del todo protegido.

¡Malabarista de la palabra y de la idea aunque no sean sanas ni mantenidas!

Al pensamiento que disgusta se le contesta con otro que sea más justo, recto o lógico; no con salidas inoportunas y con habilidades más o menos aceptables y congruentes.

«C. y R.»



TANQUE Legítimo

España es el país donde hay más inexpertos en conocimiento de armas: hacemos el ridículo guardando pistolas para defendernos. Tanque es lo más moderno y rápido. Mod. 1935: Ptas. 78, en armerías. Ojangueren y Vidosa, Eibar. Representantes generales para España de la Casa Winchester de armas, municiones, linternas y pilas secas.

Cuarta Semana de estudios Pedagógicos del 27 al 31 de Diciembre

La F. A. E. que con tanto éxito organizó en años anteriores las Semanas Pedagógicas lleva ya bastante adelantados los trabajos de preparación de la próxima que será la cuarta de las celebradas.

Dará comienzo esta semana el día 27 de Diciembre por la mañana y terminará el 31 por la tarde con una sesión solemne de clausura.

El mismo día 31 empezará la Asamblea del Magisterio, que continuará durante todo el día primero.

Habrán tres sesiones diarias: dos por la mañana y una por la tarde; además durante todos los días se celebrarán círculos de estudios especializados.

Dentro de pocos días podremos comunicar los temas de la Semana y los oradores que los expondrán.

Las sesiones y círculos de estudios tendrán lugar en el domicilio social, Claudio Coello 32; y los actos públicos que se están preparando en local público que se indicará oportunamente.

Antes del 27, o en la misma Semana Pedagógica, se entregará a los miembros de la Semana anterior, el tomo formado con las conferencias en aquella pronunciadas.

Madrid 21 noviembre 1934.

Las monedas de plata recientemente acuñadas no han sido falsificadas

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota:

«Por la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre se han examinado algunas monedas de peseta de las puestas en circulación por la República y a las que se refiere en un artículo «La Voz» habiendo podido comprobar que no se trata de falsificación, sino de un movimiento del troquel durante la acuñación, por virtud de lo cual se ha originado el desplazamiento que se observa en el reverso, y cuyas monedas han pasado inadvertidamente a las partidas sin defecto. Su número es sumamente reducido y su legitimidad es indudable.»

REALIDADES

La política vive ante todo de realidades y de la oportunidad. Muchas empresas que son necesarias para el bienestar de los pueblos y de la nación, no llegan a efectuarse porque los gerentes de esos proyectos, de tales propósitos redentores, no han sabido proponer a tiempo y en ocasión oportuna sus laudables deseos, sus ideas salvadoras. Del genio político es presentar en coyuntura favorable y en momentos que más interés adquieran los sucesos, los proyectos que han de servir para el bien de la nación y para el reestablecimiento de la justicia conculcada en tiempos ominosos de tiranía y de soez atropellamiento.

El Sr. Gil Robles, atento a las circunstancias y a las posibilidades del momento, con ojo certero y paso firme está jalando el camino que nos ha de llevar al total restablecimiento de la paz social y del imperio de la ley.

No se apresura como algunos desearían, en imponer el poder de sus votos porque comprende que la violencia en los trámites y en los medios de conseguir los objetos o fines deseados, se traen frecuentemente en fracaso completo, en suscitar violentas reacciones que malogran los mejores deseos, las empresas más justas y mejor pensadas.

Hace unos meses que habló en Badajoz de que era necesario expurgar los presupuestos, cortar por lo sano las ramas frías que apuran la sabia de la nación, impidiendo el desarrollo natural de las actividades de la industria, agricultura y comercio y prometió que cuando él pudiera, no tendría escrupulo en tronchar, podar las innecesarias exuberancias de tantos cargos y sinecuras como se han creado los últimos años y esto días para cumplir ese propósito y anhelo propone que una junta de técnicos sin compromisos ni exigencias de partidos determine la poda inexorable de gastos superfluos, de enclaves inconfesables, de cuanto irroga daño a la nivelación de gastos y de entradas.

Su idea ha sido bien acogida por la Cámara pues se da cuenta ésta de que el ministro no ha podido sustraerse a las influencias del partido, a las exigencias de las clases burocráticas del Estado que están oprimiendo a las arcas de la nación y extrajándola, con nuevas y más apremiantes cargas.

La proposición del Sr. Gil Robles fué propuesta por Calvo Sotelo, hace algunos meses, pero fué desechada escarrocada sin consideración porque no estaban preparados los ánimos para admitir tiranías más o menos encubiertas ni dictaduras en el orden económico; pero hoy ha cambiado el decorado, la Cámara después de los sucesos luctuosos de los últimos días, siente la necesidad de emplear medios adecuados para reprimir los desórdenes, los desaguiados en todas las ramas de la administración pública y el Sr. Gil Robles aprovechando la oportunidad, ha propuesto el medio adecuado y apto, como lo han realizado en otras naciones, para eliminar el desbarajuste, la sangría que va quitando energías y poder a la nación.

Ahi se ve el talento político, la ductilidad conciliadora del Sr. Gil Robles que comprende el momento oportuno y sin apresurarse, logra sus propósitos y sus anhelos patrióticos.

Así vemos que ha conseguido sin ruido ni escándalo la reposición de los empleados injustamente apartados de sus cargos, de nuevo se empuja en la ayuda a los afectados por el paro forzoso y trata de dar trabajo a todos los obreros con obras provechosas y útiles a la nación, y no deja de mirar por los obreros del campo con la ley de yunteros y otras leyes que aparecerán inmediatamente favoreciendo a los renteros, a los propietarios, a toda la nación cuyo bienestar y prosperidad desea ante todo y sobre todo.

No le agradeceremos debida-

†
VI Aniversario
EL SEÑOR

Don Alberto Ropero Calonge

Doctor en Medicina y Cirugía
Falleció en Soria el día 28 de Noviembre de 1928
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su viuda D.ª Luisa Perez; hija Maria Luisa; padre D. José Ropero; abuela, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia:

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Soria 26 de noviembre de 1934.

Las misas que se celebren el jueves 29 del actual en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad de 8 a 11 de la mañana serán aplicadas en sufragio de su alma.

¡Salvanos Señor....!

La tempestad del mar ruge furiosa
Que infunde en los Discípulos pavor,
Amplio solicitan del Señor
Del riesgo en situación tan angustiosa,
De Apóstoles la grey muéstrese ansiosa
Y demuestra su espanto en el clamor
Con que pide socorro al Salvador
Que en breve sueño plácido reposa,
De tal escena el hecho no ha cambiado;
De aquel milagro muéstrese el arcano
Del momento actual en el estado;
Ruge la tempestad contra el cristiano
Que a Cristo con valor ha confesado
Y El con cariño tiénde su mano.

José L. Utrera Guerbós

mente los españoles la solicitud, el empeño que ha puesto a contribución por la pacificación del pueblo.
Luis Corral.

EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Por el Excmo. Sr. Gobernador civil D. Francisco Correas López, se convocó hace breves días a todos los vocales que constituían la Junta de Socorros a los heridos y a las familias de los soldados muertos en las campañas de Africa, exponiendo si para la suscripción actual a favor de la fuerza publica, podrian destinarse los fondos sobrantes recaudados en los años 1921 y 1922, cantidad depositada en la Sucursal del Banco de España.
Por unanimidad fué aceptada la indicación por entenderse que es el modo de verdadero y patriótico empleo.
Se dispuso que se anuncie en la prensa este acuerdo para que en término de 15 días formulen los donantes las reclamaciones que creyeren oportunas.
Se acordó invitar a las autoridades municipales de la provincia al objeto que promuevan suscripciones para rendir homenaje a la fuerza pública.

El ministro de la Gobernación dice que está dispuesto a terminar con esta clase de delincuencia

Al recibir el sábado el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que de noticias políticas nada podía decir, ya que los informadores estaban enterados de ellas por los datos facilitados después del Consejo por el jefe del Gobierno y el ministro de Comunicaciones. Después de esto —añadió— no hay otro asunto de interés como no sea el atraco, a mano armada, cometido al mediodía.
Un periodista le dijo que la opinión se mostraba alarmada ante la repetición de estos hechos y la audacia con que se producen los delincuentes, máxime teniendo en cuenta que estamos en estado de Guerra.
—En efecto— contestó el ministro— es asunto que ha de preocupar a todos, y el Gobierno está decidido a terminar con este estado de cosas. Ocurren cosas que facilitan la posibilidad de que se repitan sucesos de esta índole.
Volvió a hablar el señor Vaquero del suceso del sábado diciendo que las gentes reaccionan valientemente contra los atracadores y que nada se pudo hacer contra ellos por la rapidez de los hechos y la audacia de los criminales, que han demostrado que son hombres muy avezados al crimen. Elogió la conducta del joven Quintana, muerto en cumplimiento de un deber ciu-

El Consejo de ministros del sábado

La fórmula económica se acordará en el Consejo del próximo martes

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó su deliberación a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo a los informadores:
—No tengo nada que decir a ustedes. El señor Jalón ha tomado nota del amplio despacho que hemos tenido. El único asunto político, si político se puede llamar, pues yo creo que más bien tiene carácter económico, es el que se refiere a la fórmula propuesta por el señor Gil Robles, y hemos acordado que se consulte a los jefes de los partidos políticos que forman la alianza que apoya al Gobierno, para tomar una decisión en el Consejo del próximo martes.

—Esas consultas— preguntó un periodista— ¿las llevará usted a cabo personalmente?

—No. Los representantes de la C. E. D. A., que es el sector que ha hecho la proposición, hablarán en primer término con el señor Gil Robles y después consultarán con los demás grupos políticos.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que por la tarde, a las cinco, en el ministerio de la Guerra, conferenciaria con el jefe de la División militar de Cataluña, general Batet.

Igualmente se le preguntó si se había ocupado de los reos de Castilblanco, y contestó negativamente.

ECOS Y NOTICIAS

De interés público

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 19 de los corrientes, por unanimidad acordó adiciónar una condición al pliego de las económicas que han de servir de base para la subasta de los solares procedentes de la parcelación del señor Gándara, que diga así:

«En el caso de que haya dos proposiciones en igualdad de condiciones para un mismo solar, será preferida la del postor que a su vez solicite uno o varios solares contiguos.»

Lo que he dispuesto hacer público, para general conocimiento.

Soria 20 de Noviembre de 1934.
El Alcalde,
Antonio Royo.

Un soldado soriano se defiende heroicamente a pesar de estar herido

Nos enteramos ayer, que nuestro querido paisano Martín Pardos Castejón, conocido pintor en nuestra capital, quien como soldado de Ejército fué con destino a Oviedo con motivo de los acontecimientos revolucionarios, ha sido herido, y aun apesar de eso siguió haciendo fuego hasta caer desplazado sin fuerzas.

El joven soriano recibió un balazo de rebote en el pecho y fusil en ristre mató a uno y mal hirió a otro y en fuego nutrido en una de las calles céntricas de Oviedo nuevamente recibió otro balazo de gravedad siendo conducido más tarde al Hospital de Carabanchel donde hoy se encuentra más aliviado.

Pardos Castejón, es hijo de nuestro buen amigo don Manuel Conserje que fué del Banco de España en Soria.

Celebraremos que el herido pueda en breve hacer su vida normal.

Pérdida

de una perrita cachorra, de las de raza lobo desaparecida ayer en el campo de Santa Barbara.

La persona que la hubiese encontrado puede dirigirse a D. Segismundo Martínez, —Caja de Reclota, quien gratificará.

Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora D. Concha Diaz esposa de nuestro buen amigo y paisano conocido y acreditado industrial de esta plaza D. Blas San José Arraaz.
Reciba el venturoso matrimonio nuestra cordial felicitación la que hacemos extensiva a los nuevos abuelos.

Suscripción Nacional para la Fuerza Pública

En el Gobierno Civil

	Pesetas
Suma anterior.....	4.030'05
Don Santos y don Ricardo Lapuente Aznar.....	20'00
Personal Administrativo, Auxiliar, Subalterno de Vigilancia, etc. etc., del Ayuntamiento de esta Capital.....	402'77
Ayuntamiento de Pinilla del Campo.....	10'00
Total.....	4.462'82
(Suma y sigue la suscripción)	

Nombramiento

Ha sido nombrado Presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria, nuestro distinguido amigo D. Octavio Gonzalez Bueno.
Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

La temperatura en Soria

Anoche se registró una temperatura de cinco grados bajo cero.
El día de hoy el celaje anuncia una nueva nevada.

CADA JUEVES en el IDEAL
Una buena película
EL PROXIMO....
JANET GAYNOR
Y
LIONELL BARRYMORE
EN
CAROLINA

Los camineros de la Diputación

El pasado viernes se reunieron en Soria cincuenta camineros de los ocupados en caminos vecinales con objeto de visitar al Ingeniero Sr. Ortiz y conocer las causas y motivos del por que corre el rumor de despido en número de 45, desde el día 10 del corriente.
Nos visita una comisión manifestándonos que no pudierón ver al señor Ortiz ni al Presidente; pero que llevan tres meses y medio sin cobrar sus haberes.
No obstante piensan volver el próximo viernes haber si tienen más suerte y pueden hablar con el Ingeniero para que les saque de dudas.

ANUNCIO

En orden del Ministerio de Hacienda de fecha 19 del actual, se dispone lo siguiente:

«Artículo 4.º—Los funcionarios públicos jubilados por imposibilidad física que cobren, por esta causa, los haberes de jubilación que les corresponden, según las nóminas actuales, presentarán en la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas o en las Oficinas provinciales de Hacienda, según la Tesorería por la que perciban sus haberes, además de la declaración a que se refiere el artículo 25 del decreto de 23 de agosto último y el acuerdo publicado en la Gaceta de 30 de igual mes, otra en la que, bajo palabra de honor afirmen no ejercer ninguna profesión, arte, industria o fabricación, o detallan en caso de que las ejerzan, cuales sean éstas. Deberán también asegurar los declarantes si tienen o no relación de dependencia con Empresas o particulares que ejerzan profesiones lucrativas, así como si ejercen cargo administrativos de elección popular.
Las declaraciones a que se refiere este artículo habrán de quedar presentadas antes del día, de los del próximo mes de diciembre, que se señale a los interesados para hacer efectivos sus haberes correspondientes al actual mes de Noviembre.»

Soria, 23 de noviembre de 1934.
EL DELEGADO DE HACIENDA,
Ramón Soprantis.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Canivel MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

Academia Española

Premio «Fastenrath»

En la Gaceta de Madrid del día 20 del mes actual ha sido anunciado el premio «Fastenrath», consistente en 2.000 pesetas, que se otorgará a la mejor colección de poesías líricas que haya visto la luz pública en los años 1930 a 1934, escrita por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás le tenga suficiente, a juicio de la Academia para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los aspirantes al premio lo soliciten de la Academia, enviando a la vez cinco ejemplares de la obra con que concurren.

También podrá cualquier persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las oportunas solicitudes, se recibirán en la Secretaría de la Corporación hasta las once de la noche del día 8 de enero de 1935.

Dentro del próximo mes de febrero la Academia propondrá a la Superioridad, si a ello hubiere lugar, la obra que juzgue digna de la recompensa ofrecida.

Quedan excluidos de este certamen los individuos de número y los correspondientes de la Academia Española.

Noviembre de 1934.

Cine Ideal

De verdadera solemnidad artística puede calificarse la presentación de la versión cinematográfica de «Canción de cuna» que tuvo lugar ayer en este salón. No se ha visto defraudada la expectativa que su anuncio produjo, pues la realización en fotogramas de la famosa obra de Martínez Sierra tiene toda la ternura y emoción que su autor le infundió, con la ventaja de que aquí tiene una mayor movilidad y una variada gama de escenas bellísimos todos— imposible de presentar en la escena teatral. La interpretación es también algo que sale de lo corriente sobre todo en lo que afecta al papel central de Sor Juana maravillosamente encarnado por la dulce Dorothea Wieck, superando su anterior actuación de «Muchachas de uniforme». El éxito de «Canción de cuna» es el primero de una serie de otros de igual envergadura que la Empresa irá dando a conocer esta temporada.

Decidida a hacer la casa por la ventada, prepara la Empresa, para la sesión continua del martes un programa monstruo formado por dos buenas películas.

Una excelente opereta alemana titulada la «Gran duquesa Alejandra», y un film de emoción y misterio a la vez que humorístico titulado «Noche de fantasmas» todo ello sin alteración en el precio que viene rigiendo en esta clase de sesiones.

Viajeros

HAN LLEGADO:
De Madrid D. Pedro San Martín y Segovia y distinguida esposa.

HA SALIDO:
Para Nuévalos (Zaragoza) doña Mercedes de Pablo.

Este número ha sido visado por la censura

BANCO HISPANO AMERICANO
SUCURSAL EN SORIA
CANALEJAS, 25 y 27 - Teléfono 139
Capital autorizado 200.000.000 pesetas.
desembolsado 100.000.000
Reservas 59.304.998

Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y en virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca Operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista..... 2 por 100 anual
I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3'50 por 100 anual

B) IMPOSICIONES
Imposiciones al plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

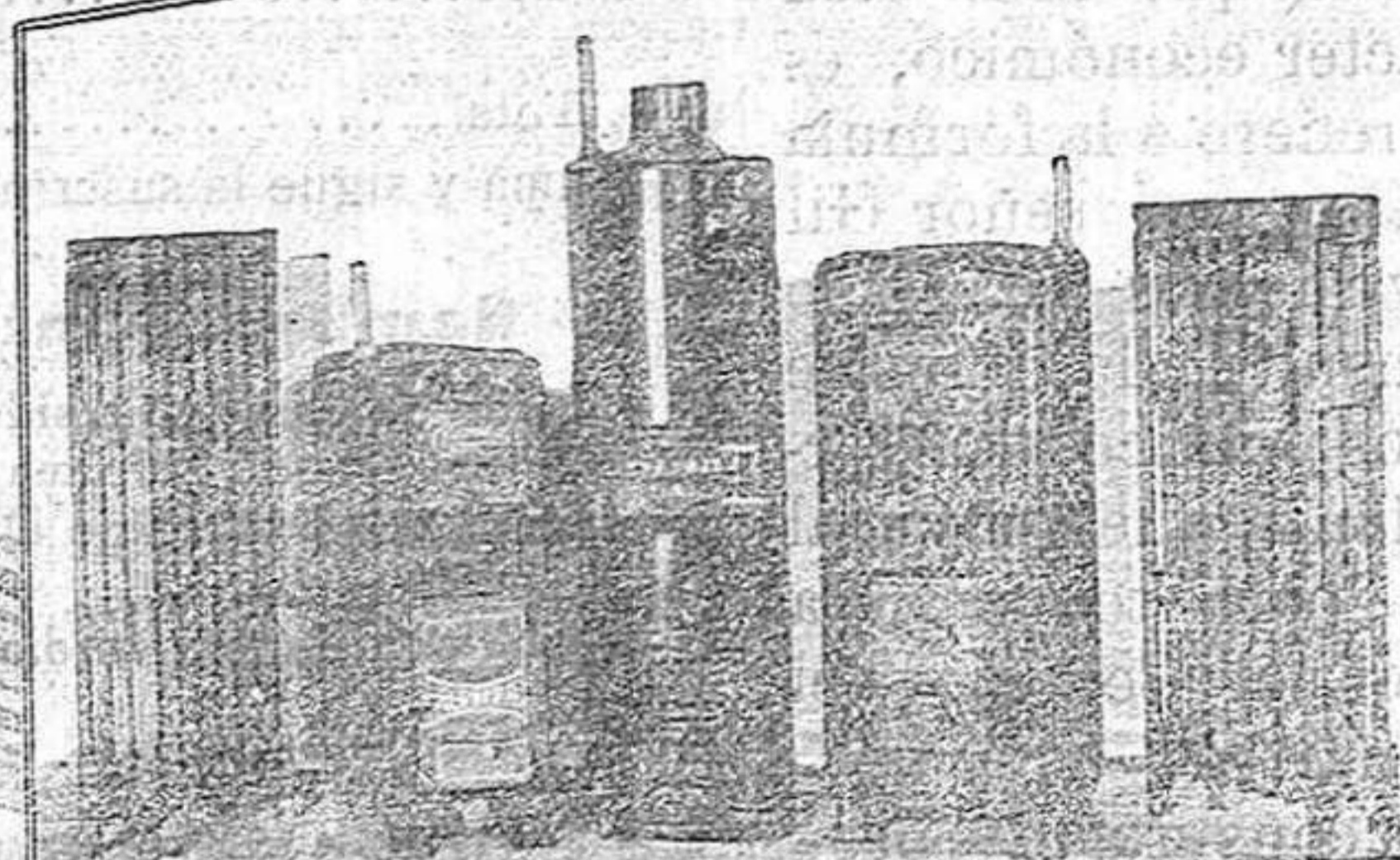
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Talleres mecánicos

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

Cº de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico, Oficial Español,
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS, Posee
raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF, 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO

E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquineró. Amontillado Fino
- Quinta. - Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000. -- COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12. - MADRID

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Bar "Ford,"

de

FAUSTO HORTELANO

Café, licores, aperitivos, especialidad
en bocadillos desde 0'20. todos los días
esquisitas cortezas

Plaza Mayor 14 SORIA

NOTA. - (Esta casa cierra a la una de la mañana).

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital.... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz Almazán Ariza Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Catayud-Caminreal-Ca-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA-Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia
Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anual

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio por 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.

RECIBOS DE PRESTAMOS

FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico

ARMERO y BRONGISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas,
metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.

Plaza Mayor 8 SORIA.

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante Simón Sainz - SORIA

Lea Vd. "Noticiero de Soria,"

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche). - SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos